

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

27389 DYM FINANZAS S.I.C.A.V., S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de "Dym Finanzas, S.I.C.A.V., S.A.", el día 22 de julio de 2010, acordó por unanimidad, la disolución de la sociedad.

En Junta de 22 de julio de 2010, se aprobó el Balance de liquidación definitivo, formulado por el Liquidador el 22 de julio de 2010.

La Junta General de accionistas ha acordado igualmente, de conformidad con el Balance final que a continuación se indica, aprobar la inexistencia de cuota del activo social que habría que repartirse por cada acción, conforme a la propuesta de los Liquidadores.

El Balance de liquidación que aprobó dicha Junta es el siguiente:

Activo.	
B) Activo corriente.	60.602,51
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	3.412,23
3. Otros deudores.	3.412,23
V. Inversiones financieras a corto plazo.	57.190,28
Total activo (A+B).	60.602,51

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	60.602,51
1. Fondos propios.	60.602,51
I. Capital.	-252.348,51
1. Capital escriturado.	-252.348,51
III. Reservas.	473.357,67
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-160.406,65
Total pasivo (A+B+C).	60.602,51

Madrid, 22 de julio de 2010.- El Secretario, Miguel Villa Diez.

ID: A100065539-1